



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 020 Sumapaz
Proyecto 1643 Mejores condiciones de salud en la Ruralidad
Versión 17 del 22-DICIEMBRE-2023
Código BPIN NA

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 09-Noviembre-2020, REGISTRADO el 20-Enero-2021
Tipo de proyecto Servicios
Etapa del proyecto Inversión Ejecución
Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
Número del Acta 1 del 26-Agosto-2020
Descripción iniciativa INICIATIVAS PRIORIZADAS EN ENCUENTROS CIUDADANOS
Observaciones iniciativa

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Programa General 06 Sistema Distrital del Cuidado

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Salud
Componente flexible - Otras líneas Condiciones de salud
Componente flexible - Otras líneas Condiciones de salud
Componente flexible - Otras líneas Condiciones de salud
Componente flexible - Otras líneas Condiciones de salud
Componente flexible - Otras líneas Condiciones de salud

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La localidad 20 de Sumapaz es netamente rural y se ubica en el extremo sur del distrito, y limita, al norte con la localidad de Usme, al sur con el departamento del Huila, al oriente con los municipios de Une, Gutiérrez y con el departamento del Meta, y al occidente con los municipios de Pasca, San Bernardo, Cabrera y Venecia; tiene una extensión total de 78.095 hectáreas (ha), todas ellas clasificadas como suelo rural, de las cuales 46.571 ha. Corresponden a suelo protegido. Esta localidad no cuenta con terrenos catalogados como suelo urbano y es la localidad con mayor extensión en el distrito, cuenta con 28 veredas, lo que hace necesario realizar recorridos desde la vereda más lejana como lo es San José del corregimiento de san Juan hasta Betania, Nazareth o Bogotá y viceversa, lo que genera un promedio de hasta 6 horas en recorridos diarios según hacia Bogotá rural; además, se cuenta con una población de cerca de los 6.460 habitantes según las proyecciones de población 2005- 2015 del DANE y la secretaria distrital de planeación SDP.

Dada la ruralidad que caracteriza en su totalidad a la localidad de Sumapaz y las distancias descritas en el párrafo anterior y que denotan la dificultad de acceder a los servicios prestados que presta el distrito y sus entidades en la ciudad; es necesario establecer planes y programas que presenten y garanticen un desarrollo desde la primera infancia donde se haga énfasis en una formación integral que desde la primera infancia cree la inquietud en los niños y niñas sobre la necesidad de crear alternativas de desarrollos sustentables que les permita forjar un proyecto de vida que les garantice sus derechos y conserve la tradición de la localidad.

En este sentido, la administración local ha venido apoyando el desarrollo sustentable de los jardines y la población infantiles, mediante el fortalecimiento de programas y proyectos que establecen brindar a los niños y niñas mecanismos en procesos de gestión en iniciativas de participación y espacios donde puedan ser escuchados sin que ello conlleve a la pérdida de su entorno social y sobre todo puedan disfrutar de su niñez.

La Localidad cuenta con una población de 2692 personas, esta población presenta varios limitantes para acceder a los servicios de salud dadas las condiciones geográficas, siendo esta la Localidad con mayor densidad de Bogotá, dadas las condiciones socioeconómicas, pues la población de Sumapaz se encuentra en un nivel socioeconómico 1 y 2 acorde a las encuestas SISBEN, dadas las condiciones culturales, la población no tiene buenas prácticas saludables que permitan



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 020 Sumapaz
Proyecto 1643 Mejores condiciones de salud en la Ruralidad
Versión 17 del 22-DICIEMBRE-2023
Código BPIN NA

una disminución de riesgo de adquirir enfermedades crónicas, es por ello que se requiere de una intervención por parte del Fondo de Desarrollo Local que permita fortalecer las acciones del sector Salud e impacte de manera real las condiciones de vida de la población.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Habitantes de la Localidad de Sumapaz	Se tiene una población de 2692 personas, de las cuales se han identificado 414 personas con condición de discapacidad, 317 adolescentes de 12 a 17 años.	Localidad de Sumapaz

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

¿ ACCIONES COMPLEMENTARIAS

Actividades alternativas en salud, que den respuesta a las necesidades territoriales desde los enfoques de buen vivir, social y de derechos, y que favorezcan el desarrollo de la independencia e integración social de las Personas con discapacidad, cuidadoras y cuidadores

DISMINUCIÓN FACTORES DE RIESGO SPA

Crear y fortalecer los Dispositivos de Base comunitaria donde se tengan en cuenta todas las organizaciones de la Localidad, comunitarios, productivos, educativos, comunales y en el cual se permita fortalecer principalmente las organizaciones de jóvenes que genere la disminución de riesgo de consumo de sustancias psicoactivas

DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL

Con este proyecto se pretende dar apoyo a la población en condición de discapacidad que se encuentra en la Localidad de Sumapaz, es decir a aquella población que presenta deficiencias o alteraciones en el cuerpo, limitaciones para el desarrollo de Actividades de la Vida Diaria y restricciones en la participación social, requiriendo ayuda permanente de sus familiares y/o cuidadores, junto con un proceso de rehabilitación continuo para el mejoramiento de su calidad de vida y desempeño de Actividades de la Vida Diaria (AVD) de forma autónoma e independiente.

SABERES ANCESTRALES

Visibilizar los diferentes saberes ancestrales, a través de la tradición oral donde se suman conocimientos, técnicas y experiencias prácticas de los habitantes de la Ruralidad en torno al cuidado, promoción y prevención en salud.

ESTRATEGIA TERRITORIAL DE SALUD

Disminuir las barreras existentes de acceso a los servicios de salud, teniendo en cuenta las condiciones geográficas, económicas y sociales existentes en la Localidad, al ser esta cien por ciento rural y teniendo en cuenta que hay una población que tiene una baja adherencia a los servicios de salud imposibilitando la prevención y promoción en salud.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Mejorar las condiciones de salud de la población de la Localidad de Sumapaz, fortaleciendo las acciones de promoción y prevención.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 ¿ Promover acciones que permitan el bienestar individual y colectivo de la población con discapacidad, cuidadoras y cuidadores a través de medios alternativos, fortalecimiento de la Salud mental, promover las herramientas virtuales de aprendizaje de autocuidado y estrategias de fortalecimiento teniendo en cuenta las condiciones geográficas del territorio
- 2 ¿ Realizar y apoyar acciones encaminadas a la promoción, prevención, atención, protección y autocuidado en salud. dirigido a personas en distintas transiciones de vida.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 020 Sumapaz
Proyecto 1643 Mejores condiciones de salud en la Ruralidad
Versión 17 del 22-DICIEMBRE-2023
Código BPIN NA

- 3 ¿ Generar acciones de apoyo a la población en condición de discapacidad a nivel local, mediante la facilitación de ayudas técnicas no contenidas en los Planes Obligatorios de Salud; todo ello en busca de unas condiciones justas de igualdad y autonomía que mejoren la calidad de vida en el marco de la política pública de discapacidad e inclusión social.
- 4 ¿ Fortalecer las prácticas de autocuidado a través de los saberes ancestrales que se identifican en la Localidad, permitiendo fortalecer la participación de la población que por años han mantenido esas prácticas de cuidado.

8. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Vincular	100.00	personas	con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades alternativas de salud.
2	Vincular	300.00	personas	a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA. Las acciones serán concertadas con las comunidades
3	Beneficiar	100.00	personas	con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).
4	Vincular	100.00	Personas	a las acciones y estrategias de reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina.
5	Vincular	1,000.00	Personas	en acciones complementarias de la estrategia territorial de salud.

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					
	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Acciones complementarias	0	163	148	136	150	597
Dispositivos de asistencia personal	0	146	137	324	226	833
Saberes ancestrales	0	17	42	40	78	177
Disminución factores de riesgo spa	0	219	201	50	44	514
Estrategia territorial de salud	0	247	211	140	218	816

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$792	\$739	\$690	\$716	\$2,937

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,838	todos

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción	localización
20	Sumapaz	
	Barrio(s)	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
	Todos los barrios de la localidad	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 020 Sumapaz
Proyecto 1643 Mejores condiciones de salud en la Ruralidad
Versión 17 del 22-DICIEMBRE-2023
Código BPIN NA

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL 2021 2024	SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION	01-06-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura ecológica principal - EEP
Sistema de áreas protegidas del Distrito Capital

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

16. OBSERVACIONES

01/03/2023 Se ajustan los valores de las metas y de las actividades de la prospectiva financiera a pesos constantes 2023.

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Aida Lorena Torres - Carolina Prieto
Area Gestion de Desarrollo Local
Cargo Profesionales de Planeacion
Correo angie.prieto@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 3387000

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

CUMPLE CON CRITERIOS TECNICOS Y FINANCIEROS

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre GEMA ORTEGA
Area GESTION DE DESARROLLO LOCAL
Cargo ASESORA
Correo gema.ortega@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 3387000
Fecha del concepto 20-JAN-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna